

PROGRAMA DE CURSO

ANTECEDENTES GENERALES

Componentes	Descripción		
Nombre del curso	Habilidades Psicosociales en Salud		
Nombre del curso en inglés	Psychosocial Skills in Health		
Código de curso	TMA02006		
Unidad académica	• Departamento de Tecnología Médica		
Ciclo Formativo / Línea de formación	Básico / Formación Básica		
Año/ Semestre	2026 / Segundo Semestre		
Carácter	Obligatorio		
Número de créditos SCT - Chile	4		
Horas de trabajo totales	108	Horas de trabajo semanales	6
Cantidad de horas presenciales (sincrónicas)	54	Horas no presenciales (asincrónicas)	54
Requisitos	• Sin Requisitos		

Equipo docente	
Profesor Encargado (1,2)	Patricio Felipe Riquelme Contreras
Profesor Coordinador (1)	Beatriz Mónica Yañez Sazo
Profesor Participante (1,2)	Isabel Paz Orellana Hermosilla Ana Leyla Cubillos Galdames
Profesor Participante (2)	Beatriz Mónica Yañez Sazo

Ámbitos, Competencias y Subcompetencias		
Carrera	Ámbito / Competencia	Subcompetencia
Carrera de Tecnología Médica Común	Educación / TMED1	- TMED1_1.2 Aplicando estrategias educativas en salud, considerando las características socioculturales de los grupos a través de una comunicación efectiva, para favorecer la comprensión y el autocuidado.
	Genérico Transversal / TMGT1	- TMGT1_1.2 Respetando la autonomía, derechos, prácticas, cosmovisiones de las personas respecto de su bienestar, tanto para mantener y mejorar la salud, como también responder a las necesidades que presenta la sociedad - TMGT1_1.3 Promoviendo espacios libres de discriminación, estereotipos y violencia, respetando la interculturalidad y multiculturalidad, igualdad de género y no discriminación, diversidad, derechos y oportunidades para aportar una sociedad más justa. - TMGT1_1.5 Aportando al debate democrático de acuerdo a su rol como ciudadano, de manera crítica y autocrítica, en áreas de la salud y/o temas de relevancia social mediante sus conocimientos, opiniones fundamentadas y/o desempeño, para contribuir a una mejor sociedad.
	Genérico Transversal / TMGT2	- TMGT2_2.1 Dialogando de manera empática, asertiva, coherente, considerando los diversos factores que intervienen en la comunicación, para lograr una interacción pertinente y efectiva con las personas con las que se relaciona. - TMGT2_2.2 Estableciendo relaciones interprofesionales y prácticas colaborativas, utilizando comunicación efectiva, liderazgo colaborativo, relaciones basadas en la confianza, articulando y valorando conocimientos, habilidades, roles, experticias y valores propios y de los miembros del equipo para el cuidado de las personas, el equipo y colaboradores.
	Salud Pública y Gestión / TMSG1	- TMSG1_1.2 Coordinando procesos colaborativos con el sistema de salud, para asegurar las respuestas articuladas y efectivas a las necesidades de la población.
	Salud Pública y Gestión / TMSG2	- TMSG2_2.1 Liderando acciones orientadas al cumplimiento de estándares de calidad, objetivos institucionales y desarrollo organizacional en diversos equipos de trabajo para optimizar su quehacer profesional.

Propósito Formativo del Curso

El curso Habilidades Psicosociales en Salud, correspondiente al segundo semestre de la carrera de Tecnología Médica, tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen las competencias y subcompetencias necesarias para desarrollar habilidades comunicativas multidimensionales y de liderazgo colaborativo que permitan al estudiantado de las cinco menciones de Tecnología Médica integrar la comunicación interpersonal, el profesionalismo clínico y la oratoria científica en su identidad profesional, facilitando una relación profesional-usuario basada en la escucha activa y la asertividad, bajo un marco ético, democrático y de respeto a los derechos humanos que asegure una imagen profesional intencionada y coherente con las exigencias del sistema de salud actual. Este curso se articula con la línea formativa básica, favoreciendo la progresión y consolidación de los aprendizajes en el plan formativo.

Resultados de Aprendizaje

Subcompetencias	Resultado de aprendizaje que contribuye al logro de las subcompetencias
TMED1_1.2 TMGT1_1.3 TMGT2_2.1	RA 1: Demostrar capacidad de comunicación efectiva mediante el uso de la empatía y la asertividad en contextos clínicos simulados para la resolución de conflictos y el trabajo colaborativo
TMGT2_2.2 TMSG2_2.1	RA 2: Ejecutar estrategias de liderazgo y manejo de imagen profesional mediante herramientas corporales y de escucha activa para generar entornos laborales saludables y transmitir confianza técnica.
TMGT1_1.2 TMGT1_1.5 TMSG1_1.2	RA 3: Exponer discursos académicos y científicos ante audiencias utilizando técnicas de conciencia vocal y dominio temático para fortalecer el compromiso con la salud pública y la democracia.

Unidades Temáticas	
Nombre de la unidad 1	RA(s) al que tributa
Comunicación interpersonal en contextos profesionales y liderazgo	RA1, RA2.
Contenidos	Indicador de logro
1. Marco del encuentro clínico 2. Liderazgo y comunicación 3. Profesionalismo y comunicación 4. Conciencia corporal y vocal 5. Escucha activa y empatía.	1. Aplica técnicas de escucha activa en interacciones simuladas con usuarios ficticios. 2. Utiliza un lenguaje no verbal coherente con la identidad del Tecnólogo Médico. 3. Ejecuta ejercicios de modulación para asegurar la claridad del mensaje profesional. 4. Identifica las barreras comunicacionales en entornos de salud para proponer estrategias de resolución de conflictos multinivel 5. Identifica las estrategias de comunicación que le permitirán demostrar liderazgo y profesionalismo en los entornos pertinentes a su ejercicio.
Nombre de la unidad 2	RA(s) al que tributa
Comunicación con audiencias	RA3.
Contenidos	Indicador de logro
1. Oratoria científica 2. Estructura del discurso público 3. Dominio escénico 4. Conciencia corporal en la exposición masiva.	1. Prepara ponencias académicas con estructura lógica y fundamentación técnica rigurosa. 2. Ejecuta discursos públicos manteniendo contacto visual y manejo asertivo del espacio escénico. 3. Adapta términos técnicos a un lenguaje comprensible para audiencias no especialistas sin perder rigor. 4. Gestiona rondas de preguntas con dominio temático, respeto y claridad conceptual.

Metodologías de enseñanza aprendizaje	
Metodología	Comentario
Clase magistral y clase expositiva	Sesiones de conceptualización teórica.
Talleres	Talleres asociados a la conceptualización teórica. Talleres de expresión no verbal.
Simulación	Simulaciones con pacientes estandarizados en prácticos integrativos y ECOE. Todas las actividades cuentan con retroalimentación inmediata y personalizada.
Otras metodologías	Presentaciones de conferencias públicas individuales preparadas por el estudiantado. Estas presentaciones incluyen retroalimentación inmediata.

Evaluaciones			
Tipo de evaluación	Nombre de Evaluación	Ponderación	Observaciones
Formativa	Prácticos integrativos de comunicación interpersonal (Unidad 1)	Ev. Formativa	Evaluación formativa, No contribuye a la nota final. Se evalúa mediante pauta de observación orientada a identificar uso de estrategia de comunicación clínica, herramientas verbales y no verbales de comunicación efectiva, escucha activa y demostración de liderazgo y profesionalismo.
Prueba práctica	ECOE comunicación clínica (Unidad 1)	60.00%	Representación de caso clínico - profesional simulado. Se evalúa mediante pauta de observación orientada a identificar uso de estrategia de comunicación clínica, herramientas verbales y no verbales de comunicación efectiva, escucha activa y demostración de liderazgo y profesionalismo.
Presentación individual o grupal	Conferencia pública (Unidad 2)	40.00%	Conferencia pública de tema asociado a la salud o de interés público. Se evalúa mediante pauta de evaluación orientada a aspectos de comunicacionales verbales, no verbales, orden de contenidos y manejo de ronda de preguntas.
Suma de ponderaciones para nota final:		100.00%	

Bibliografía	
Obligatoria	- A. Merayo Perez, 2015, La comunicación con el paciente, 1, El Sevier España - Moore P., 2010, La comunicación médico paciente: ¿Cuáles son las habilidades efectivas?, Revista Médica de Chile, 138, 8, https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v138n8/art16.pdf
Complementaria	Sin bibliografía complementaria registrada.

Asistencia, Recuperaciones y otros requisitos de Aprobación.		
Todas las exigencias de aprobación y asistencia están descritas en los reglamentos de vigentes aplicables al desarrollo del curso, los cuales se encuentran en la sección específica de reglamentos en este programa.		
Porcentaje y número de inasistencia permisibles factibles de recuperar		
Porcentaje	Número	Observaciones
2.00 %	1	Todas las actividades del curso son obligatorias. Toda inasistencia deberá ser informada al PEC mediante correo electrónico institucional dentro de las 24 horas siguientes y justificada a través de la plataforma DPI dentro de un plazo máximo de cinco días hábiles. Las inasistencias por motivos de salud deberán respaldarse mediante certificado emitido por el profesional tratante, indicando los días de reposo correspondientes, acompañado de los antecedentes de atención. Las situaciones graves no médicas deberán acreditarse por medio de los mecanismos institucionales establecidos. La inasistencia injustificada a una evaluación será calificada con nota 1,0. Si se supera el máximo de inasistencias permitidas sin justificación suficiente, se aplicarán las consecuencias establecidas en la normativa institucional vigente.
Modalidades de Recuperación.		
Las sesiones teóricas, prácticas y prácticos integrativos no son recuperables. El ECOE puede recuperarse en alguna de las fechas disponibles para su realización. La conferencia pública puede recuperarse en la fecha indicada en el calendario de evaluaciones recuperativas. Toda recuperación será aplicable siempre y cuando la justificación de la inasistencia sea aceptada por la coordinación de nivel y no se haya excedido el máximo de inasistencias permitido para este curso.		
Otros Requisitos de Aprobación.		
Fuera de los requisitos de asistencia, el curso no tiene otros requisitos de aprobación salvo obtener nota final igual o superior a 4.0, ponderadas todas las evaluaciones.		

Mejoras.
No aplica en primera versión.

Reglamentos Aplicables al Desarrollo del Curso.

- Norma de Asistencia a Actividades Curriculares de las Carreras de Pregrado que imparte la Facultad de Medicina (R.E. N° 111 del 26 de enero de 2024).
- Reglamentos específicos de carreras.
- Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Facultad de Medicina.
- Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Puede acceder al repositorio de Reglamentos en el siguiente enlace: [Repositorio de Reglamentos](#)

*El programa de curso podrá sufrir modificaciones o ajustes de acuerdo a situaciones extraordinarias

Datos generales sobre elaboración y validación del programa de curso

Versión:	2026
Elaborado por:	Patricio Felipe Riquelme Contreras
Validado por:	Nicole Angélica Herrera Toro